

La Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior, Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, Secretaría de Educación de Tamaulipas, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior a través del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Convocan

A investigadores, directivos, docentes y estudiantes del Sistema Educativo, a participar en el

6° CONGRESO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

a realizarse en Ciudad Victoria, Tamaulipas, los días 15 y 16 de octubre de 2020 en las instalaciones del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRETAM). Calle Basic y Avenida Software s/n Parque Tecnológico Tecnotam. Carretera Ciudad Victoria-Soto La Marina Km 6.

BASES

I. OBJETIVOS

- ✓ Difundir resultados y avances de investigación en el ámbito educativo.
- ✓ Fomentar la integración de la comunidad académica del Sistema Educativo.

II. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- a) **Asistente:** A conferencias, mesas temáticas.
- b) **Ponente:** Expositor en mesas temáticas.
- c) **Tallerista:** Participante en los talleres dentro del congreso (se eligen y pagan de manera individual)

III. ACTIVIDADES

Durante el Congreso se realizarán conferencias magistrales, talleres y mesas temáticas, en las cuales se presentan: resultados de investigación, avances de investigación o aportaciones teóricas y metodológicas.

IV. MESAS TEMÁTICAS

Mesa 1. Políticas Educativas: Investigaciones enfocadas al análisis sobre el diseño, implementación o evaluación de políticas educativas, como una forma de análisis para considerar el impacto en la población educativa.

Mesa 2. Formación docente: Investigación básica en torno al estudio de la realidad actual nacional en el ámbito de la formación de docentes: necesidades formativas, tendencias, propuestas, etc.

Mesa 3. Práctica Docente: Propuestas relacionadas con nuevas técnicas o métodos para producir conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se incluyen propuestas, estrategias didácticas, secuencias didácticas, situaciones de aprendizaje, ferias científicas, recursos didácticos, difusión de la ciencia, entre otros.

Mesa 4. Evaluación Educativa: Abordar la temática como herramienta de aplicación permanente que contribuya a los procesos de aprendizaje. Podrá ser cualitativa y cuantitativa con enfoque formativo, identificando obstáculos y aciertos para el mejoramiento del proceso.

Mesa 5. Tecnología Educativa: Investigaciones innovadoras enfocadas a resolver problemáticas educativas a través del uso de las TIC o como parte de la gestión educativa que contribuya al análisis y uso de la tecnología en el ámbito educativo.

Mesa 6. Equidad e Inclusión: Propuestas teóricas y metodológicas de investigación sobre la inclusión educativa en los programas de estudio del Sistema Educativo, como un reto para la acción docente frente a la diversidad, ponderando un contexto de inclusión y erradicando formas de exclusión y homogenización.

Mesa 7. Resiliencia en la educación: Propuestas teóricas y metodológicas aplicables al desarrollo de las habilidades de resiliencia en los diferentes actores y contextos del ámbito educativo; para identificar factores de riesgo y protección a nivel personal, familiar, escolar y comunitario, así como generar programas y proyectos que contribuyan a un mejor ambiente escolar y comunitario.

Mesa 8. Neuroeducación (Neurociencia Educativa): Explorar este campo emergente de convergencia entre la neurociencia y la educación a través de investigación básica y aplicada, desde nuevas perspectivas como la neuropsicología, neurodidáctica y otras disciplinas relacionadas, enfocándose en una mejor comprensión de los procesos mentales involucrados en el aprendizaje (desarrollo emocional, conceptual, atencional, del lenguaje y matemático), diagnóstico de trastornos y proyectos de intervención.

V. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1) Máximo tres autores por ponencia.
- 2) Cada autor podrá presentar un máximo de dos ponencias.
- 3) El material enviado deberá ser original e inédito. Las ponencias deberán tener calidad científica y redactarse de forma comprensible, utilizando un lenguaje claro y preciso, definiendo los conceptos técnicos.

4) Los trabajos que se envíen podrán ser:

- a) Reportes parciales de investigación: Exposición de avances de investigaciones que se encuentran en un estado de desarrollo medio o avanzado y que presente resultados parciales.
- b) Reportes finales de investigación: Exposición de resultados de investigación que contribuyan desde el aspecto teórico o metodológico al desarrollo del conocimiento educativo.

VI. DOCUMENTO EN EXTENSO

El contenido debe ser original e inédito (al menos 80% de originalidad)

a) Estructura del escrito (de acuerdo con APA 7ª Ed.)

1. Página 1: Título, autor(es), afiliación, notas del autor
2. Página 2: Resumen (200 palabras), 3 palabras clave
3. Página 3 en adelante: texto organizado de acuerdo al enfoque utilizado: cuantitativo, cualitativo o mixto (APA 7ª Ed., Cap. 3), sin omitir la lista de referencias.
4. La extensión mínima es de 15 páginas y un máximo de 20.

b) Aspectos de forma

- Documento de Word (doc/docx)
- Tamaño del papel: carta
- Fuente: Times New Roman, a 12 puntos
- Interlineado en el cuerpo del trabajo: 1.5
- Solamente los datos de autores y el resumen serán a espacio sencillo.
- Márgenes: 2.5 cm en los cuatro lados.
- Numeración: Ubicar en la parte superior derecha (encabezado)
- Incluir tablas y figuras en formato JPEG (.jpg) (blanco y negro).
- Todas las citas y referencias deben seguir el estilo APA 7ª Edición.

c) Nombre del archivo: Para nombrar el archivo indique primero la mesa temática, sus apellidos y el primer nombre de la siguiente manera: M1_HernandezPerezJuan

d) Exposición de la ponencia: Presentación en Power Point, para un máximo de 10 minutos de exposición y 5 minutos para preguntas y respuestas. Se recomienda una presentación dinámica e ilustrativa.

El soporte para la presentación audiovisual será establecido y proporcionado por el Comité organizador.

VII. PROCESO DE ARBITRAJE

- 1) Los trabajos recibidos serán sometidos a una revisión de forma; en caso de no cumplir con los requisitos será devuelto al autor para su corrección en un plazo de 5 días hábiles.
- 2) Los extensos de las ponencias que cumplan con los aspectos de forma se someterán a una evaluación por pares, doble ciego por parte del Comité Dictaminador.

El resultado del dictamen podrá ser:

- a) Aceptado.
 - b) Aceptado condicionado.
 - c) No aceptado.
- 2) En el caso de recibir un resultado ‘aceptado condicionado’, el autor tendrá un plazo de 10 días hábiles para entregar nuevamente su manuscrito con las correcciones indicadas en la notificación, a partir de la fecha de recepción del resultado del dictamen.
- 3) El resultado del dictamen es inapelable.

El CRETAM otorgará las constancias de participación como participante, 5 días hábiles después de concluir el congreso, en formato electrónico PDF a través del correo electrónico registrado, únicamente al autor que haya realizado el pago correspondiente.

VIII. CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	28 de febrero
Recepción de trabajos	29 de mayo
Proceso de revisión	1 de junio al 31 de julio
Preinscripción de talleres	1 al 30 de septiembre
Pago de talleres	22 al 30 de septiembre
Pago por registro de ponentes	22 al 30 de septiembre

IX. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO

a) Ponencias

- A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día **29 de mayo de 2020**, los interesados en participar con ponencias deberán llenar el registro de inscripción a través de la página del congreso en el sitio web del CRETAM.
- El costo de inscripción por autor es de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) y deberá ser pagado únicamente en una institución bancaria, del **22 al 30 de septiembre de 2020**. En la sección de registro del sitio web del Congreso deberá registrar su comprobante con los siguientes datos: Folio de la ponencia, Folio del comprobante bancario, fotografía del comprobante.
- No se considerará inscrito al participante, si el comprobante de pago es registrado después de la fecha indicada.

b) Talleres

- La lista definitiva de los talleres ofertados se publicará en la página oficial del congreso a través de la web del CRETAM (www.cretam.edu.mx) a partir del día **01 de junio de 2020**, donde podrá registrarse en línea.
- El cupo de cada taller está limitado a 30 participantes.
- El costo de inscripción por taller es de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) y deberá ser pagado únicamente en una institución bancaria, hasta el **30 de septiembre de 2020**.
- Se deberá registrar el comprobante del pago expedido por la institución bancaria a través de sitio Web del Congreso, en la sección de “Registro”.
- No se considerará inscrito al taller, si el comprobante de pago es registrado después de la fecha indicada anteriormente.
- En caso de solicitar cambio de taller u horario, estará sujeto a la disponibilidad del grupo.
- Se emitirá una constancia de participación en formato electrónico (PDF), el cual se enviará al correo electrónico registrado, 5 días hábiles posteriores al cierre del congreso.

c) Conferencias

- La entrada a las conferencias es gratuita, las personas interesadas en asistir, únicamente deben registrarse 30 minutos previos al inicio de la actividad en las mesas que se instalarán para este fin.
- Se extenderá una constancia digital de participación (PDF) la cual se enviará al correo electrónico registrado 5 días hábiles posteriores al cierre del congreso.

X. PAGO EN LÍNEA**a) Ponencias y Talleres**

- Para efecto de realizar el pago para ponencias y talleres, es necesario ingresar a la siguiente página <http://finanzas.tamaulipas.gob.mx/pago-de-contribuciones/cobro-opd.php> y llenar el formulario para la elaboración de la ficha de pago.
- En caso de requerir factura deberá de indicarlo al finalizar el formulario como se muestra a continuación, de lo contrario no se podrá solicitar por otro medio.

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)**Atención en Línea**Correo electrónico: atn_contribuyente@tamaulipas.gob.mx
Lada sin costo: 01-800-710-65-84Departamento de atención al contribuyente
15 y 16 Juárez - Palacio de Gobierno - 1er Piso
Cd. Victoria, Tamaulipas, México
C.P. 87000

Se sugiere tener los datos de facturación a la mano. Dicha factura se estará enviando al correo electrónico que señala al momento de la solicitud, en cuanto el pago quede dado de alta.

Nota: Se deberá realizar el proceso de pago por cada uno de los talleres o autores de los trabajos de investigación a presentar en el congreso.

Para más información, comunicarse al teléfono (834) 318 8000 ext. 61307, 61310, 61318, 61320 y 61321 de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. Para ponencias al correo: congreso@cretam.edu.mx y talleres al correo: tallercongreso@cretam.edu.mx.